



Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo

En viviendas sin electricidad<sup>2</sup>

usan leña o carbón para cocinar

En viviendas sin chimenea cuando

## I. Información general de la población, condición de pobreza, marginación y rezago social

Indicador	En el municipio	En la entidad
Población (número de personas), 2020 <sup>1</sup>	2,692	4,132,148
Población de mujeres	1,304	2,157,305
Población de hombres	1,388	1,974,843
Población con discapacidad	187	273,876
Población indígena	2,241	1,780,303
Población afromexicana	22	194,474
Población adulta mayor (65 años y más)	364	394,797
Grado de Marginación, 2020 <sup>2</sup>	Medio	Muy alto
Grado de Rezago Social, 2020 <sup>3</sup>	Medio	Muy alto
Zonas de Atención Prioritaria, 2022 <sup>4</sup>		
Rurales	0	0
Urbanas	1	523







Población en situación de pobreza6:

- Fuente elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con información de

  1. Cerso de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (TER), elaborado por el Instituto Nacional de Estadistica y Geografía (INEGI).

  2. Indice de Marginación por entidad federativa y municipios 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

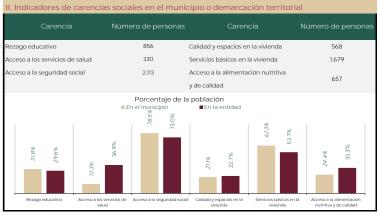
  3. Indice de Resogo Social a invele estatal y municipios 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Politica de Desarrollo Social (CONEVAL).

  4. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2022, Diario Oficial de la Federación. Disponible en:

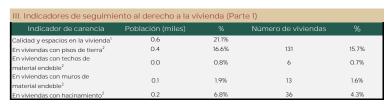
  http://doi.org/no.noto.ge/delajo-priocoligo-5663/TiliRecha-29/10/2025.

  5. Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020.

  Nota:
- 6. La población en situación de pobreza comprende la sumatoria de pobreza extrema más pobreza moderada



Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020.



Necesidades conjuntas no satisfechas en la calidad y espacios de vivienda (número de viviendas y porcentaje)

Pisos y muros <sup>2</sup>		Pisos y techos²		Pisos y hacinamiento <sup>2</sup>		
	10	1.2%	1	0.1%	16	1.9%
	Muros y techos <sup>2</sup>		Muros y hacinamiento <sup>2</sup>		Techos y hacinamiento <sup>2</sup>	
	0	0.0%	8	1.0%	0	0.0%

### III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 2) Indicador de carencia ervicios básicos en la vivienda En viviendas sin acceso al agua<sup>2</sup> 0.2 9.1% 9.3% 175 En viviendas sin drenaje

1.7%

52.9%

14

423

1.7%

50.8%

Necesidades conjuntas no satisfechas en servicios básicos (número de viviendas y porcentaje)

0.0

1.4

Agua y drenaje²		Agua y electricidad <sup>2</sup>		Agua y combustible <sup>2</sup>		
3	7	4.4%	6	0.7%	52	6.3%
D	Drenaje y electricidad <sup>2</sup>		Drenaje y combustible <sup>2</sup>		Electricidad y combustible <sup>2</sup>	
Ę	5	0.6%	110	13.2%	6	0.7%

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA). Secretaría de Bienestar, con información de

  1. Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL. con información de INEGI 2020.

  2. Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, aplicando la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020

  de CONEVAL.

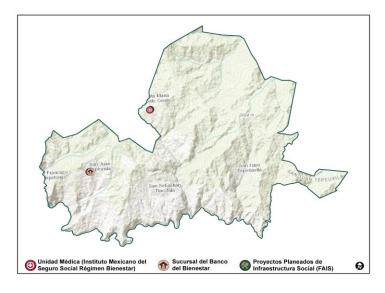
# IV. Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

destinados al municipio o demarcación territorial en su componente FISMDF

Indicador (cifras en millones de pesos)	2020	2021	Total en el periodo 2020-2021
Recursos planeados <sup>1</sup>	7.5	0.0	7.5
Recursos ejercidos <sup>2</sup>	7.7	4.0	11.6
Porcentaje de recursos ejercidos respecto a los planeados <sup>3</sup>	103.1%	n.d.	156.2%

- Fuente elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA). Secretaria de Bienestar, con información proporcionada por 1. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), extraío de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), instrumento digital de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), que comemplade financiamiento de BANDBRAS. Comprende de enero a diciembre de 2021: la Secretaria de Planeación de Gasta (Desarrollo Regional Desarrollo Regional Desarrollo Regional Presupuestaria del 3 Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Comprende de enero a septiembre de 2021: Disponible en Hitps://www.transparenciapresupuestria gob punkse/PIPDiato. Aplietros
  3. El porcentaje de recursos ejercidos respecto a los planeados se obtuvo de la siguiente forma: (Recursos ejercidos / Recursos planeados)\*100
  na flormación modisponible.

# V. Infraestructura para el Bienestar



Fuente: elaborado por la Dirección General de Padrones de Beneficiarios (DGPB), Secretaría de Blenestar, con información georreferenciada de 1. Unidades Médicas de Instituto Mexicano del Seguro Social régimen Bienestar (IMSS-Bienestar), tomado del portal de la Dirección General de Les del Carticolas del Consciolas del Carticolas del Seguro Social régimen Bienestar (IMSS-Bienestar), tomado del portal de la Dirección General de

- I. Unidades Medicas dei institutio Mexicano dei Seguro Sociai regimen Bienestar (iMSS-Bienestar), tomado dei portal de la Dirección General de Información e Salud Disponible en
   Sucursales del Banco del Bienestar (información interna).
   3. Proyectos planeados de Infraestructura Social (FAIS), que comprenden agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación, infraestructura en educación, educación, educación, educación, educación, educación, educación, edu General de Desarrollo Regional (DGDR), Secretaría de Bienestar